

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
ECUAESTILKER CIA.LTDA.

En la Ciudad de Quito, a los 28 días del mes de Marzo del 2016, siendo las 17:17, en el domicilio de la compañía, ubicado en la calle Patricio Romero B., No. S58111 y cuarta transversal, se reúnen en Junta General Extraordinaria y Universal los accionistas de la Compañía ECUAESTILKER CIA. LTDA., según la siguiente composición:

ACCIONISTAS	CAPITAL ACTUAL	No. ACCIONES
Narváez Guadalupe Mariana de J.	900.00	900
Peris Alcamí Juan Antonio	100.00	100

Preside la reunión el Señor Pablo David Prado Narváez como Presidente de la compañía, y actúa como secretaria la Señora Guadalupe Mariana de Jesús Narváez en su calidad de Gerente General.

Verificada por parte de la Secretaría la presencia de todo el capital pagado, los accionistas actúan de conformidad con los artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías y deciden instalarse en Junta General Extraordinaria y Universal, con el fin de tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del Informe de Gerente General del año 2015
2. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del año 2015
3. Destino de las utilidades

De inmediato se pasa a tratar sobre el orden del día aprobado por los socios de la compañía.

PUNTO UNO.- Toma la palabra el Presidente de la compañía y manifiesta se inicie a tratar lo relacionado a este punto, por lo que la Señora Gerente da lectura a su informe, explicando las actividades que se desarrollaron en el 2015. Hace énfasis en que el año 2015 fue de recesión económica ya que el PIB fue negativo, impactando en todos los ámbitos comerciales, es así indica que las ventas decrecieron en el 30.42% con relación al año inmediato anterior, sin embargo se logra obtener una utilidad modesta. En su totalidad el contenido es aprobado por unanimidad, se abstiene la Señora Gerente.

PUNTO DOS.- Así mismo toma la palabra el Presidente de la compañía y manifiesta que se analice los estados financieros, por lo que la Señora Gerente explica en primera instancia las cuentas de mayor relevancia del Estado de Resultados o de Pérdidas y Ganancias, señalando que los ingresos disminuyeron en un 30.42% con relación al año 2014, por cuanto en el ejercicio económico del 2015 se produjo el desplome de los precios del petróleo lo cual incidió en forma negativa al aparato productivo del Ecuador, es decir existió un decrecimiento en todos los ingresos de la mayoría de negocios, pero con más profundidad a los que están relacionados con

la construcción, ya que además en ellos impactaron la reforma tributaria con su incremento en los impuestos a la plusvalía y a las herencias y donaciones.

Las importaciones alcanzaron un valor de \$ 384.981.77, quedando un inventario final de \$ 295.096.18, dando como resultado un costo de ventas de \$ 153.262.11.

Los costos y gastos administrativos y de ventas suman un total de \$ 188.299.54, de los cuales los salarios y beneficios sociales a empleados comprenden \$ 84.914.72 representando el 45.10% con relación al total de estos costos y los honorarios profesionales dentro de los cuales se encuentran las comisiones por ventas de los agentes vendedores alcanzan la suma de \$ 61.608.57 que representa el 32.72% de estos costos y gastos. Se establece una pérdida por deterioro de inventarios de \$ 3.643.16, que de acuerdo a la ley es un gasto no deducible y a la vez produce un valor neto de realización VNR por ese mismo valor.

La utilidad antes de la participación a trabajadores es de \$ 13.088.65, el 15% de participación de trabajadores es de \$ 1.963.30, el impuesto a la renta resulta \$ 4.050.57 y la utilidad neta del ejercicio es de \$ 6.721.05.

En cuanto al estado de situación o balance general las cuentas de mayor relevancia son:

Dentro de los activos se encuentran las cuentas por pagar que alcanzan un valor de \$ 40.388.70 que se refieren principalmente a ventas a crédito a clientes que se encuentran fuera de la ciudad, pero se tiene la certeza que cancelarán en su totalidad.

El inventario de mercaderías es relativamente alto \$ 295.096.18 por cuanto se produjeron importaciones y las ventas se represaron, se espera que en este 2016 la situación cambie y se logre vender al menos la cifra que se consiguió en el 2014.

El crédito tributario del IVA es de \$ 23.960.30, producto así mismo de las importaciones y de las ventas bajas.

El crédito tributario por impuesto a la renta alcanza un valor de \$ 4.445.84, proveniente de las ventas a clientes obligados a llevar contabilidad, este valor será descontado del impuesto a la renta causado.

En referencia a los activos fijos es de relevancia la venta de uno de los vehículos, se procedió de esta manera ya que las ventas no mejoraron y los costos administrativos y de ventas no se compadecen a los resultados de la gestión del agente vendedor correspondiente. Por ello el valor neto de los activos fijos es de \$ 27.556.56 descontada la depreciación acumulada que es de \$ 14.375.98.

Dentro de los pasivos están las cuentas por pagar a proveedores nacionales que es de \$ 3.574.71 y la que en verdad es de importancia es la de proveedores extranjeros que es de \$ 127.396.08 que proviene de las importaciones, como se trata de empresas que conocen la empresa y principalmente la seriedad y honestidad de los accionistas han otorgado todas las facilidades para el pago.

La deuda con la Administración Tributaria es de \$ 1.296.50 que se compone de las retenciones por pagar por IVA y por impuesto a la renta. La deuda con el IESS alcanza un valor de \$ 1.465.36, el 15% de participación de trabajadores en las utilidades es de \$ 1.963.30 y el impuesto a la renta es de \$ 4.050.57, mismo que será cancelado por el crédito tributario proveniente de las retenciones en la fuente.

En cuanto al patrimonio lo de relevancia es la cuenta de aporte de los accionistas para futura capitalización que resulta un valor de \$ 242.836.59 que se halla conformado por el movimiento comercial y económico de los activos, pasivos y de la obtención de la utilidad.

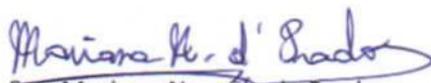
Las utilidades acumuladas y no distribuidas de los años anteriores son de \$ 19.876.71 y la que corresponde al año 2015 es de \$ 6.721.05 que representa el 1.90% con relación a las ventas, cantidad y porcentaje que se los puede calificar como razonables si se considera que el año 2015 fue recesivo en la economía nacional.

Terminada esta explicación, la Señora Gerente solicita que si alguien tiene alguna duda o inquietud la haga conocer, ya que de todo existen los documentos de respaldo y sustento, es más pone a disposición la documentación para quien desee la revise. Todos están de acuerdo y agradecen la gestión de gerencia. Se somete a votación y los estados financieros fueron aprobados por unanimidad.

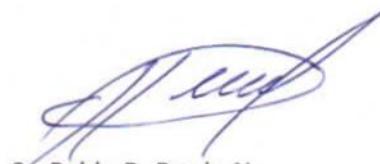
PUNTO TRES.- Toma la palabra el Presidente de la compañía y pone a consideración el destino de las utilidades, sugiere que no se distribuyan para que consoliden la empresa utilizándolas como capital de trabajo, moción que es elevada a votación y en forma unánime se decide no distribuir las.

Los accionistas por mutuo acuerdo aprueban los puntos tratados en el orden del día, y por no haber aspectos adicionales que tratar, se concede un receso de cuarenta minutos para elaborar la presente acta. Posteriormente se reinstala la junta y se la aprueba en los términos que aquí constan.

Siendo las 18:57 se da por concluida la reunión.


Sra. Mariana Narváez de Prado

GERENTE GENERAL


Sr. Pablo D. Prado N.

PRESIDENTE


Sr. Juan A. Peris A.

ACCIONISTA